

ACTA: CCTyRC/SO-09/23

**ACTA DEL CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA**

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 18:56 horas del día jueves 07 de diciembre del 2023, con fundamento en lo establecido en el artículo 46, fracción III del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, se reunieron quienes integran el Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas del Municipio de Chihuahua, en la avenida de la Cantera #9124, Misiones I Etapa, a fin de llevar a cabo la novena sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas.

La asamblea fue presidida por la Ing. Olga Anabelle Chávez Dozal, en su carácter de presidenta y con fundamento en el artículo 44 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Chihuahua, y mediante pase de lista se declaró el quórum legal, estando presentes: el Ing. Daniel Almanza Rojas; Lic. Jerónimo Estrada Sinecio; Lic. Mayra Gisela García Moreno y la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Coordinadora de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

Así mismo, se contó con la presencia de la Ing. Dulce María Ramírez Medina y de la Lic. Ana Germain Arias Treviño del Departamento de Transparencia Proactiva y Gobierno Abierto de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos.

La sesión se desarrolló bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal;
- II. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior;
- III. Propuestas para el plan de trabajo 2024 basada en los tres pilares;
- IV. Asuntos Generales
 - a) Informe sobre el comportamiento de la Unidad de Transparencia.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y determinación del quórum legal.

La consejera presidenta Ing. Olga Anabell Chávez Dozal, solicitó el apoyo de la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, Secretaria Técnica del Consejo, quien se encargó de hacer el pase de lista y a continuación se verificó la asistencia de quienes son consejeras y consejeros representantes de la sociedad civil, encontrándose presentes:

- Ing. Olga Anabell Chávez Dozal
- Lic. Mayra Gisela García Moreno
- Ing. Daniel Almanza Rojas
- Lic. Jerónimo Estrada Sinecio

Así mismo, la asistencia de quienes son consejeras y consejeros servidores públicos, encontrándose presentes:

- Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada, coordinadora de Transparencia

Una vez comprobado el quórum legal se determinó que serían válidos los acuerdos tomados en la sesión.

II. Lectura y aprobación de la sesión anterior;

La consejera presidenta, preguntó a los integrantes del consejo si tenían alguna observación respecto al acta de la sesión anterior que previamente se les hizo llegar, los integrantes expresaron su conformidad con el contenido del acta, por lo cual se aprobó por unanimidad y se exentó su lectura.

III. Propuestas para el plan de trabajo 2024 basada en los tres pilares;

La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal comentó que previo al inicio de la sesión, los miembros del Consejo intercambiaron ideas para poder establecer el plan de trabajo 2024, el cual se basará en los siguientes ejes:

1. Favorecer el acceso a la información;
2. Evaluar la transparencia y;
3. Generación de contenido.

Para integrar el eje dedicado a favorecer el acceso a la información, se propusieron dos proyectos: La Lic. Diana María Reyes Mejía propuso, favorecer el uso del lenguaje claro y ciudadano, para lo cual se planteó promover el uso del lenguaje claro en los instrumentos que el Municipio tiene para dar a conocer información, sobre todo en solicitudes de información, las cuales pueden ser adaptadas a un texto de lectura fácil. La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal preguntó a los presentes si estaban de acuerdo en comisionar dicho proyecto a la Lic. Diana María Reyes Mejía por tratarse de su propuesta. El Ing. Daniel Almanza Rojas propuso dejarlo como tentativo para poder preguntarle su opinión sobre hacerse cargo del proyecto, ante lo cual los demás integrantes del Consejo mostraron su aprobación.

A continuación, la presidenta pasó a la siguiente propuesta perteneciente a este mismo pilar, la cual fue sugerida por la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada y el Lic. Jerónimo Estrada Sinecio y consiste en realizar un acercamiento a universidades, secundarias o preparatorias para llevar a cabo pláticas una o dos veces en el año sobre la transparencia y buscar colaboración con el ICHITAIP para su realización. El Ing. Daniel Almanza Rojas sugirió comunicarse con CELIDERH para dar estas pláticas de manera breve en sus aulas, a lo que los presentes manifestaron estar de acuerdo.

Continuando con la sesión, la Consejera Presidenta dió paso a las propuestas del siguiente pilar denominado “Evaluar la Transparencia” en donde se propuso generar un ejercicio de participación ciudadana para detectar los intereses de información de las personas y seleccionar un tema al cual se le dé el enfoque para evaluar lo que el Gobierno está publicando en el tema de manera proactiva.

En el tercer pilar denominado “Creación de contenidos” se planteó renovar el programa “Seamos más”, el cual consiste en un programa de radio destinado a la transparencia, con el objetivo de involucrar a la ciudadanía a través de visitas a locales o lugares en los que se dé a conocer el Consejo y se invite a los ciudadanos a participar. Además, se incluiría una sección acerca de qué es lo que la ciudadanía quiere escuchar para informar con transparencia a la ciudadanía sobre temas de interés.

El Lic. Jerónimo Estrada Sinecio sugirió realizar una lista en donde se incluya una rúbrica sobre qué se necesita realizar, fijar metas semanales o mensuales como el número de ciudadanos alcanzados, e información relevante sobre el Consejo como qué es, cuál es su función y cómo la ciudadanía puede comunicarse con él, y del mismo modo, conocer cuáles son los temas que despiertan un mayor interés en la población para que el Gobierno Municipal de Chihuahua pueda enfocarse en generar una mayor difusión de contenido de interés.

La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal agregó que dentro de este mismo pilar se encuentra también un proyecto destinado a generar redes sociales del consejo para dar a conocer las actividades del Consejo y darle difusión a información que sea de interés y apoyo para la ciudadanía, además, destacó que todos los proyectos están relacionados pese a pertenecer a diversas líneas estratégicas desde la evaluación, el cómo se informa y cómo se actúa. La Lic. Mayra Gisela García Moreno abrió la invitación al Consejo para quienes gusten participar en su programa “Seámos más”, ante lo cual, el Ing. Daniel Almanza Rojas demostró interés y aceptó su propuesta.

Con respecto al tema de generación de redes sociales, el Ing. Daniel Almanza Rojas sugirió que las publicaciones en redes se realizarán por todos los miembros del Consejo, ante lo cual la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal sugirió que hubiera un encargado de liderar este proyecto. El Lic. Jerónimo Estrada Sinecio sugirió establecer un formato específico en el que se realizarán las publicaciones en redes sociales y concentrar en dicho formato la información obtenida después de cada visita a dependencias. Además, propuso apoyar el proyecto de vinculación con instituciones educativas con las que tienen contacto como la Universidad La Salle (ULSA), la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) o la Escuela Normal Superior del Estado.

La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal destacó que el contenido generado estaría respaldado por el personal de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos, debido a que dicha dependencia cuenta con los medios para realizar la difusión y planteó la necesidad de identificar las estrategias para llevar a cabo este proyecto. La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada enfatizó en la importancia de definir las líneas de contenido, estrategias, número de publicaciones por semana. La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal agregó que también existen regulaciones por parte del Gobierno Municipal de Chihuahua, ante lo cual el Consejo debe adaptarse a ellas. El Lic. Jerónimo Estrada Sinecio preguntó si estas regulaciones son por parte de la Coordinación de Comunicación Social del Municipio de Chihuahua, ante lo cual, la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal y la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada respondieron afirmativamente.

La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal resaltó la importancia y la urgencia de que existan esas redes sociales para darle una mayor difusión al mismo Consejo. El Ing. Daniel Almanza Rojas sugirió la creación de contenido en formato *shorts* en donde se comparta contenido sobre las acciones del Consejo. La Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada comentó que se encargaría de coordinarlas y establecer el tipo de contenido que se puede difundir como video cápsulas, flyers informativos con

contenido sobre la transparencia y acordó generar una propuesta para establecer el tipo de contenido que se pueden destinar a las redes sociales del Consejo. El Ing. Daniel Almanza Rojas sugirió, aprovechando el auge, colocar un espacio de transparencia en la aplicación “Marca el Cambio” y además se comprometió a generar gráficas para conocer el alcance de la difusión en redes y sugirió se realizará el informe de solicitudes de información con mayor detalle en donde se incluyera a qué el enfoque específico de las preguntas de manera granular y realizar un análisis más específico para informar a la sociedad sobre qué pueden solicitar información, además de generar un análisis de la información.

La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal retomó los acuerdos establecidos de acuerdo a cada proyecto, como en el caso de la implementación de una lectura fácil, sugerido por la Lic. Diana María Reyes Mejía, a quien se le preguntará si es de su agrado estar a cargo de este proyecto; el segundo proyecto denominado “Acercamiento a las universidades”, el Lic. Jerónimo Estrada Sinecio acordó tomar el liderazgo en este proyecto; para la generación de participación de ciudadana para detectar los intereses de la información, la presidenta Olga Anabell Chávez Dozal hizo del conocimiento de todos los presentes que ella sería gustosa de tomar dicho proyecto ante lo cual los demás miembros del Consejo manifestaron estar de acuerdo; el proyecto encargado de generar contenido para redes sociales se queda a cargo la Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada y el proyecto denominado “Seamos más” continuará estando a cargo de la Lic. Mayra Gisela García Moreno.

El Lic. Jerónimo Estrada Sinecio sugirió a la Lic. Mayra Gisela García Moreno establecer una ficha técnica de puntos a seguir por objetivos a lograr a la hora de dar difusión del Consejo directamente con la ciudadanía, a lo cual la Lic. Mayra Gisela García Moreno respondió que anteriormente se había propuesto informar sobre qué es el Consejo, cómo contactarse con él y qué hacen, además sumar una parte del proyecto Puntos Transparentes, una acción que lleva a cabo la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos con el objetivo de difundir información sobre programas sociales e información del gobierno que puedan ser del interés de la ciudadanía. La presidenta Olga Anabell Chávez Dozal aclaró que el objetivo final sería detectar los puntos de interés de la población.

IV. Clausura de la sesión

Sin más participaciones y habiendo discutido todos los asuntos del orden del día se dio por terminada la materia de la novena sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas, tomando los siguientes acuerdos.

ACUERDOS

PRIMERO.- Se acordó que el plan de trabajo del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas 2024, se dividirá en tres ejes: 1. Favorecer el acceso a la información, 2. Evaluar la transparencia y 3. Generación de contenido.

SEGUNDO.- Se acordó que el primer eje: *“Favorecer el acceso a la información”* se integrará por dos proyectos que serán: El uso de lenguaje claro y ciudadano, así como el acercamiento a universidades.

TERCERO.- Se acordó que en el segundo eje: *“Evaluar la Transparencia”*, se realizarán ejercicios de participación ciudadana que permitan analizar y promover la publicación de información de manera proactiva.

CUARTO.- En el tercer eje denominado *“Creación de contenidos”* se acordó renovar el proyecto *“Seamos más”* y generar las redes sociales del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas.

QUINTO.- Se acordó que por parte de la Coordinación de Transparencia, Gobierno Abierto y Archivos se generará una propuesta para establecer el tipo de contenido que se publicará en las redes sociales del consejo.

SEXTO.- La designación de responsables por proyecto fue acordada de la siguiente manera:

Responsable	Proyecto
Lic. Jerónimo Estrada Sinecio	Acercamiento a Universidades
Ing. Olga Anabell Chávez Dozal	Evaluar la Transparencia
Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada	Creación de Contenidos
Lic. Mayra Gisela García Moreno Ing. Daniel Almanza Rojas Ing. Gilberto Sánchez Esparza	Seamos Más

CONSEJO CIUDADANO DE TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Ing. Olga Anabell Sánchez Dozal

Presidenta

Lic. Carmen Yazmín Hidalgo Posada

Secretaria Técnica

Ing. Daniel Almanza Rojas
Vocal

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la novena sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 07 de diciembre del 2023 a las 18:56 horas, en la avenida de la Cantera #9124, Misiones I Etapa.

Lic. Mayra Gisela García Moreno
Vocal

Lic. Jerónimo Estrada Sinecio
Vocal

Las firmas de la presente hoja corresponden al acta de la novena sesión ordinaria del Consejo Ciudadano de Transparencia y Rendición de Cuentas realizada el día 07 de diciembre del 2023 a las 18:56 horas, en la avenida de la Cantera #9124, Misiones I Etapa.